

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **064**

Fecha: 20/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00387	Sucesion	LUZ YANETH - CASTAÑO	N.N.	Auto requiere parte No se aprueba trabajo de particion. Se ordena rehacer. (10 dias)	19/04/2023	
170014003009 2023 00076	Verbal (Oralidad)	LISBENIA - SERNA DE MEJIA	N.N.	Auto de trámite Se incorpora Rta. Se nombra curador Oficiar. Se requiere parte por DT Valla	19/04/2023	
170014003009 2023 00097	Especial	FORMAPOL SA	N.N.	Sentencia única instancia Se Condena al pago a la demandada.	19/04/2023	
170014003009 2023 00174	Amparo de Pobreza	DARIO - OCAMPO ALARCON	SIN DEMANDADO	Auto rechaza Amparo de Pobreza Por falta de jurisdiccion. Se ordena remitir a Oficina judicial para reparto Juzgado Laborales.	19/04/2023	
170014003009 2023 00207	Ejecutivo Singular	CLARA EUGENIA - GIRALDO CAMPUZANO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/04/2023	
170014003009 2023 00207	Ejecutivo Singular	CLARA EUGENIA - GIRALDO CAMPUZANO	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo sumas de dinero Oficiar Bancos. Embargo salario minimo Oficiar pagador. Embargo de remanentes Oficiar Juzgado Primero de ejecucion Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT	19/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO